



# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

<b>Presidenta</b>		
<b>Diputada Flor Añorve Ocampo</b>		
<b>Año I</b>	<b>Primer Periodo Ordinario</b>	<b>LXIII Legislatura</b>

## ***DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN***

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 16 horas con 53 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

Albarrán Mendoza Esteban	Fernández Márquez Julieta	Mosso Hernández Leticia
Alejo Rayo Jessica Ivette	Flores Maldonado María	Ortega Jiménez Bernardo
Añorve Ocampo Flor	García Gutiérrez Raymundo	Parra García Jesús
Astudillo Calvo Ricardo	García Lucena Jennyfer	Quiñonez Cortés Manuel
Badillo Escamilla Joaquín	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Javier Ana Lenis
Bernal Reséndiz Gabriela	Guevara Cárdenas Andrés	Reyes Torres Carlos
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Helguera Jiménez Antonio	Ríos Manrique Osbaldo
Camacho Pineda Elzy	Hernández Carbajal Fortunato	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Castro Ortiz Leticia	Hernández Flores Olaguer	Sánchez Esquivel Alfredo
Cruz López Carlos	Hernández Martínez Yanelly	Sierra Pérez Claudia
De la Cruz Santiago Marben	Juárez Gómez Susana Paola	Torales Catalán Adolfo
De la Paz Bernal Estrella	López Cortes José Efrén	Velázquez Martínez Nora Yanek
Doroteo Calderón Patricia	Mendoza Basurto Masedonio	
Espinoza García Angélica	Mojica Morga Beatriz	

*Solicitando permiso los legisladores: Rafael Navarrete Quezada, Jacinto González Varona, Héctor Apreza Patrón, Alicia Elizabeth Zamora Villalva.*

**1. INICIATIVAS**

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS GENERAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>
c) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>
d) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	<i>Turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i>
e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 248 Y LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY NÚMERO 51 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i>

**2. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS**

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PROPUESTA DE LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA ENVIAR A LA CIUDADANA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE FORMULE LA TERNA Y LA REMITA A LA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA DESIGNAR AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.	<p><i>Leído por el Dip. Alfredo Sánchez Esquivel.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dip. Masedonio Mendoza Basurto → <i>Sobre el mismo tema.</i></li> <li>- Dip. Joaquín Badillo Escamilla → <i>Sobre el mismo tema.</i></li> </ul> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos la lista de candidatos.</i></p>

### 3. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 55 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día martes 07 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga